



Expediente: 1275/19

Carátula: MEDINA LUIS ALBERTO C/ BANCO MACRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **14/10/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20179276020 - MEDINA, LUIS ALBERTO-REQUIRENTE 23305979309 - BANCO MACRO, -REQUERIDO

23305979309 - BANCO MACRO, -REQUERIDO 9000000000 - FINANCOMP S.A., -REQUERIDO 27213324042 - MARCELA EUGENIA DE MARI

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1275/19



H20101491583

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MEDINA LUIS ALBERTO c/ BANCO MACRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

**LEGAJO N°: 1275/19** 

Concepción, 13 de octubre de 2025: I- Atento lo solicitado por la Mediadora interviniente, notifíquese al requirente y al requerido BANCO MACRO de la audiencia fijada para el día 03 de noviembre de 2025 a las 18:00 h, la cual será celebrada bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma digital WhatsApp. II- Atento a que FINANCOMP S.A. se domicilia en extraña jurisdicción, su notificación deberá ser cursada mediante carta documento cuya confección y diligenciamiento se encuentra a cargo de la parte interesada. III- Notifíquese. MJF

## Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.